



ESPERANZA QUE TRANSFORMA

Zacualpan Gobierno Municipal de 2023-2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

SECRETARÍA MUNICIPAL. CITATORIO NO. SMZ/001/2026. CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. DIA DE LA SESIÓN: 08 DE ENERO DEL 2026. HORA DE LA SESIÓN: 9:00 HRS. ZACUALPAN, MÉXICO, 06 DE ENERO DE 2026.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2022-2024 PRESENTE.

Por instrucciones del jefe del Ejecutivo Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 48 Fracción V, 91 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, respetuosamente, me permito citar a la QUINTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, del Ayuntamiento 2025-2027, del Municipio de Zacualpan, México, misma que se llevará a cabo a las nueve horas del día ocho de enero del presente año, en el en el salón de cabildos, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, RELATIVO A OTORGAR BONIFICACIONES A USUARIOS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAGE, ALGANTARILLADO, RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO O MANEJO Y CONDUCCIÓN, DEL 8%, 6% Y 4%; DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2026 RESPECTIVAMENTE.

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, RELATIVO A REALIZAR CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN Y OTORGAR BONIFICACIONES SOBRE EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL 8%, 6% Y 4%; DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2026, RESPECTIVAMENTE.

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, RELATIVO A REALIZAR CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN Y OTORGAR BONIFICACIONES SOBRE EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL 8%, 6% Y 4%; DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2026, RESPECTIVAMENTE.

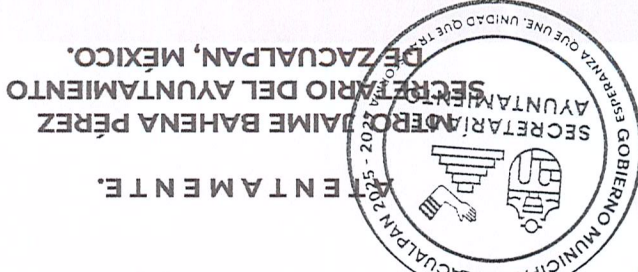
PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PARA HACER UN CAMBIO EN EL ORGANIGRAMA DE SUSTITUIR EL NOMBRE A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA POR AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN.

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA EL COBRO DE REGISTRO Y REFERENDO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS MUNICIPALES.

ASUNTOS GENERALES.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguro de contar con su puntual asistencia, quedo a sus órdenes.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, MÉXICO. SECRETARÍA JAIME BAHENA PÉREZ. ATENTAMENTE.

C. C. P. Archivo.

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.

I.

II.

III.

IV.

V.

VI.

VII.

VIII.

IX.

X.

XI.

XII.

XIII.

XIV.

XV.

XVI.

XVII.

XVIII.

XIX.

XX.

XXI.

XXII.

XXIII.

XXIV.

XXV.

XXVI.

XXVII.

XXVIII.

XXIX.

XXX.

XXXI.

XXXII.

XXXIII.

XXXIV.

XXXV.

XXXVI.

XXXVII.

XXXVIII.

XXXIX.

XL.

XLI.

XLII.

XLIII.

XLIV.

XLV.

XLVI.

XLVII.

XLVIII.

XLIX.

L.

LII.

LIII.

LIV.

LVI.

LVII.

LXIII.

LXIV.

LXV.

LXVI.

LXVII.

LXVIII.

LXIX.

LXX.

LXXI.

LXXII.

LXXIII.

LXXIV.

LXXV.

LXXVI.

LXXVII.

LXXVIII.

LXXIX.

LXXX.

LXXXI.

LXXXII.

LXXXIII.

LXXXIV.

LXXXV.

LXXXVI.

LXXXVII.

LXXXVIII.

LXXXIX.

LXXXX.

LXXXXI.

LXXXXII.

LXXXXIII.

LXXXXIV.

LXXXXV.

LXXXXVI.

LXXXXVII.

LXXXXVIII.

LXXXXIX.

LXXXXX.

LXXXXXI.

LXXXXXII.

LXXXXXIII.

LXXXXXIV.

LXXXXXV.

LXXXXXVI.

LXXXXXVII.

LXXXXXVIII.

LXXXXXIX.

LXXXXXX.

LXXXXXXI.

LXXXXXXII.

LXXXXXXIII.

LXXXXXXIV.

LXXXXXXV.

LXXXXXXVI.

LXXXXXXVII.

LXXXXXXVIII.

LXXXXXXIX.

LXXXXXXX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.

LXXXXXXXIII.

LXXXXXXXIV.

LXXXXXXXV.

LXXXXXXXVI.

LXXXXXXXVII.

LXXXXXXXVIII.

LXXXXXXXIX.

LXXXXXXXI.

LXXXXXXXII.



ESPERANZA QUE TRANSFORMA

Gobierno Municipal de Zacualpan 2025-2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México" REGISTRO DE ASISTENCIA A SESIÓN DE CABILDO

FECHA: 08/01/2026 QUINCUGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, 001/2026 INICIO: 11:14 TÉRMINO: 11:14

Table with 4 columns: N.P., NOMBRE, COMISIONES, ASISTE, FIRMA/OBSERVACIONES. It lists 9 council members and their assigned commissions, with handwritten signatures and checkmarks in the 'ASISTE' column.

SECRETARÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACUALPAN 2025-2027 ATENTAMENTE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MTR. MAINE BAHENA PÉREZ

C. c. p.- Archivo.

Palacio Municipal, Plaza Miguel Hidalgo, Barrio Plaza Juárez S/N, C.P. 51800 Zacualpan, Estado de México.

[Handwritten signatures in blue ink]

CUERPO EDILICIO.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS; 29 PÁRRAFO PRIMERO Y 30; SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, SE DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
CORRESPONDIENTE, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA **QUINCUGÉSIMA** SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE LLEVE A CABO EL PASE DE LISTA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DA INDICACIONES AL CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN, EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SE PROCEDE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL

DE MÉXICO.
CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO AYUNTAMIENTO; **MTR. JAIME BAHENA PÉREZ**, PARA EFECTO DE DAR **SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ**, SÉPTIMO REGIDOR; Y EL SECRETARIO DEL **LÓPEZ**, QUINTO REGIDOR; **LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES**, SEXTA REGIDORA; **C. YURIANA SOTELO BERNAL**, CUARTA REGIDORA; **C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA** SEGUNDA REGIDORA; **C. ISAIAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, TERCER REGIDOR; **C. FIGUEROA MILLÁN**, PRIMER REGIDOR; **C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS**, **ARG. CARLOS ROGEL VALLE**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS**, SÍNDICA MUNICIPAL DEL PERÍODO 2025-2027; EN EL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE ZACUALPAN, MÉXICO, LOS C. C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERÍODO 2025-2027;

ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA EN DEL DÍA OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS.

ACTA NO. 001/2026

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



[Vertical handwritten signatures and marks in blue ink along the left margin]

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

PARA CONTINUAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 1 PRESIDENTE, 1 SINDICA MUNICIPAL Y SIETE DE LOS SIETE REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO.

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. MAYRA LAURA RODRÍGUEZ BARRIOS	SINDICA MUNICIPAL
C. SERGIO RAMÓN FIGUEROA MILLÁN	PRIMER REGIDOR
C. MANUELA BELTRÁN CONTRERAS	SEGUNDA REGIDORA
C. ISAIAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	TERCER REGIDOR
C. YURIANA SOTELO BERNAL	CUARTA REGIDORA
C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES	SEXTA REGIDORA
C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ	SÉPTIMO REGIDOR

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, SOLICITA AL SECRETARIO REALICE EL PASE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

PUNTO NO. 1

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



Vertical column of handwritten signatures on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials at the top of the page.

ORDEN DEL DÍA

LECTURA AL SIGUIENTE:
POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE MUNICIPIO DE ZACUALPAN MÉXICO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DIÓ

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NO. III

ÚNICO- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACUERDO NO. 001/2026

9 VOTOS A FAVOR.

PARA CONTINUAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **ARQ. CARLOS ROGEL VALLE**, PIDE AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SECRETARIO DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO Y SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, COMENTANDO QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NO. II

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



Vertical column of signatures on the left side of the page.

9 VOTOS A FAVOR.

Handwritten signatures in blue ink at the top of the page.

Y AL TÉRMINO DE LA LECTURA, EL SECRETARIO PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABER, LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, COMENTANDO QUE QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DEL CONTENIDO DEL MISMO, LE INDIQUEN LEVANTANDO LA MANO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, RELATIVO A OTORGAR BONIFICACIONES A USUARIOS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO O MANEJO Y CONDUCCIÓN, DEL 8%, 6% Y 4%; DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2026 RESPECTIVAMENTE.
- V. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, RELATIVO A REALIZAR CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN Y OTORGAR BONIFICACIONES SOBRE EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL 8%, 6% Y 4%; DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2026, RESPECTIVAMENTE.
- VI. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PARA HACER UN CAMBIO EN EL ORGANIGRAMA DE SUSTITUIR EL NOMBRE A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA POR AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN.
- VII. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA EL COBRO DE REGISTRO Y REFERENDO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS MUNICIPALES.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Vertical handwritten signatures in blue ink on the left side of the page.



PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 8 Y 10 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2026, QUE A LA LETRA DICE: "EL PAGO ANUAL ANTICIPADO DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, RECEPCION DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO O MANEJO Y CONDUCCION, CUANDO DEBA HACERSE EN FORMA MENSUAL O BIMESTRAL, DARA LUGAR A UNA BONIFICACION EQUIVALENTE AL 8%, 6% Y 4%, SOBRE SU IMPORTE TOTAL, CUANDO SE REALICE EN UNA SOLA EXHIBICION DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO RESPECTIVAMENTE, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026." ADICIONALMENTE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO, QUE EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS HAYAN CUBIERTO SUS OBLIGACIONES FISCALES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA ESE EFECTO, GOZARAN DE ESTIMULO POR CUMPLIMIENTO, CONSISTENTE EN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA LA SIGUIENTE:

RESPECTIVAMENTE.

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, RELATIVO A OTORGAR BONIFICACIONES A USUARIOS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, RECEPCION DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO O MANEJO Y CONDUCCION, DEL 8%, 6% Y 4%; DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2026

PUNTO NO. IV

ÚNICO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30, 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUERDO NO. 002/2026

INFORMO A USTEDES QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



Vertical column of handwritten signatures and stamps on the left margin.

Handwritten signatures and stamps at the top of the page.

[Handwritten signatures]

SUS FUNCIONES DE CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO
SEGUNDO. - SE INSTRUYE AL TESOERERO MUNICIPAL PARA QUE EN EL EJERCICIO DE
CUYA PERCEPCIÓN DIARIA NO REBASE TRES SALARIOS MÍNIMOS.

MAYORES, VIUDAS O VIUDOS SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS
HUÉRFANOS MENORES DE 18 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS,
DE IGUAL FORMA LA BONIFICACIÓN DEL 38% A FAVOR DE PENSIONADOS, JUBILADOS,
ADICIONAL EN EL MES DE ENERO Y 2% EN EL MES DE FEBRERO RESPECTIVAMENTE;
ESTÍMULO ADICIONAL A CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS DE UN PORCENTAJE DEL 4%
DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2026; ASÍ COMO DEL
CONCEPTO EN EL PAGO DE LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
PRIMERO. - SE APRUEBA OTORGAR LA BONIFICACIÓN DEL 8%, 6% Y 4% POR

ACUERDO NO. 003/2026

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y SE EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **9 VOTOS A FAVOR.**
PREGUNTO A LOS PRESENTES, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO,
ESTADO DE MÉXICO Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL,
DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL
FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARO. CARLOS ROGEL VALLE,
INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA
VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.
ACREDITE QUE HABITA EL INMUEBLE, SIN INCLUIR DERIVACIONES.

CONDUCCIÓN". LA BONIFICACIÓN INDICADA SE APLICARÁ AL BENEFICIARIO QUE
LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PARA SU TRATAMIENTO O MANEJO Y
POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, RECEPCIÓN DE
QUE CORRESPONDA, UNA BONIFICACIÓN DEL 38% EN EL PAGO DE LOS DERECHOS
DIARIA NO REBASE TRES SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DEL ÁREA GEOGRÁFICA
O VIUDOS SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS CUYA PERCEPCIÓN
MENORES DE 18 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, HUÉRFANOS
APROBACIÓN PARA OTORGAR A FAVOR DE PENSIONADOS, JUBILADOS, HUÉRFANOS LA
FEBRERO. DE IGUAL MANERA, SOLICITA DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO LA
UNA BONIFICACIÓN DEL 4% ADICIONAL EN EL MES DE ENERO, Y 2% EN EL MES DE

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

[Vertical handwritten signatures]



[Handwritten signatures in blue ink]

QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 7 Y 9 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2026, QUE A LA LETRA DICE "EL PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL, CUANDO DEBA HACERSE EN MONTOS FIJOS MENSUALES, BIMESTRALES O SEMESTRALES DARÁ LUGAR A UNA BONIFICACION EQUIVALENTE AL 8%, 6% Y 4% SOBRE SU IMPORTE TOTAL, CUANDO SE REALICE EN UNA SOLA EXHIBICION DURANTE LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO RESPECTIVAMENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026". ADICIONALMENTE LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO, QUE EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS HAYAN CUBIERTO SUS OBLIGACIONES FISCALES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA ESE EFECTO, GOZARAN DE ESTIMULO POR CUMPLIMIENTO, CONCIESTE EN UNA BONIFICACION DEL 8% ADICIONAL EN EL MES DE ENERO, 6% EN EL MES DE FEBRERO Y DEL 2% EN EL MES DE MARZO, DEBIENDO PRESENTAR PARA TAL EFECTO, SUS COMPROBANTES DE LOS DOS EJERCICIOS INMEDIATOS ANTERIORES. DE IGUAL MANERA, SOLICITA DE ESTE CUERPO COLEGIADO LA APROBACION OTORGAR A FAVOR DE PENSIONADOS, JUBILADOS, MAYORES, VIUDAS O VIUDOS SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FISICAS CUYA PERCEPCION DIARIA NO REBASE TRES SALARIOS MINIMOS GENERALES DEL AREA GEOGRAFICA QUE CORRESPONDA, UNA BONIFICACION DEL 34% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL". LA BONIFICACION INDICADA SE APLICARA AL BENEFICIARIO QUE ACREDITE QUE HABITA EL INMUEBLE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA, EL PRESENTE PUNTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, RELATIVO A REALIZAR CAMPAÑAS DE REGULARIZACION Y OTORGAR BONIFICACIONES SOBRE EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL 8%, 6% Y 4%; DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2026, RESPECTIVAMENTE.

PUNTO NO. V

TERCERO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACION.
CUARTO. - PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MEXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



[Vertical handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink]

PRIMERO. - SE APRUEBA OTORGAR LA BONIFICACIÓN DEL 8%, 6% Y 4% POR CONCEPTO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2025; ASÍ COMO DEL ESTÍMULO ADICIONAL A CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS DE UN PORCENTAJE DEL 8%, 6% Y 2% DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO RESPECTIVAMENTE; DE IGUAL FORMA LA BONIFICACIÓN DEL 34% A FAVOR DE PENSIONADOS, JUBILADOS, HUÉRFANOS MENORES DE 18 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, VIUDAS O VIUDOS SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS CUYA PERCEPCIÓN DIARIA NO REBASE TRES SALARIOS MÍNIMOS.

SEGUNDO. - SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

ACUERDO NO. 004/2026

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y SE EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIÓNES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIÓNES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ATENDIENDO LA INSTRUCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. **9 VOTOS A FAVOR.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIÓNES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

9 VOTOS A FAVOR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, AL TÉRMINO DE ESTE SOLICITA LA PRESENCIA DEL LICENCIADO JUAN MACEDO TOLEDO, TITULAR DE MEJORA REGULADORA, PARA QUE NOS EXPLIQUE ESTE PUNTO, BUENOS DÍAS HONORABLE CABILDO ESTOY AQUÍ PRESENTE EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO: 215B02010-219/2025, SUSCRITO POR EL MAESTRO PALEMÓN JORGE CRUZ MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE MEJORA REGULADORA, DONDE SE NOS SOLICITA SUSTITUIR LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULADORA Y ESTABLECER LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ COMO DESIGNAR A LA PERSONA TITULAR DE DICHA AUTORIDAD, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, 12 Y DECIMO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY NACIONAL PARA ELIMINAR TRÁMITES BUCROCRÁTICOS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE JULIO DE 2025, ESO SERÍA TODO POR MI PARTE ESPERO ME APOYEN APROBANDO ESTE CAMBIO, MUCHAS GRACIAS POR EL ESPACIO QUE ME OTORGARON, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE LA INFORMACIÓN AL LICENCIADO JUAN MACEDO TOLEDO, ASÍ MISMO COMENTA AL CABILDO QUE EL PROPONE QUE EL LICENCIADO JUAN MACEDO TOLEDO SEA EL TITULAR DE ESTA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN, COMPAÑEROS TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, AL NO HABER PIDO AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, POR LO QUE EL SECRETARIO COMENTA QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ESTE PUNTO, LE INDICUEN LEVANTANDO LA MANO QUEDANDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, PARA HACER UN CAMBIO EN EL ORGANIGRAMA DE SUSTITUIR EL NOMBRE A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULADORA POR AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN.

PUNTO NO. VI

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



Vertical column of handwritten signatures on the left side of the page.

Vertical column of handwritten signatures at the top of the page.



ESPERANZA que
NIDAD
TRANSFORMA

Gobierno Municipal de
Zacualpan
2025-2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDO A LOS PRESENTES DEN SU VOTO.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE, QUE SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 005/2026

UNICO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27, 29 PÁRRAFO I Y 30 48 PÁRRAFO I, II Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO 2025-2027, EL ORGANIGRAMA DE SUSTITUIR EL NOMBRE A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA POR AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN, ASÍ MISMO LA DESIGNACIÓN DEL LICENCIADO JUAN MACEDO TOLEDO COMO TITULAR DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN.

PUNTO NO. VII

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN PARA EL COBRO DE REGISTRO Y REFERENDO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS MUNICIPALES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO QUE, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL TÉRMINO DE ESTE SOLICITA LA PRESENCIA DEL LICENCIADO BRIAN URREL PÉREZ CRUZ, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, PARA QUE NOS EXPLIQUE ESTE PUNTO, BUENOS DÍAS HONORABLE EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, ESTOY AQUÍ PARA SOLICITARLES APOYO PARA LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO, DERIVADO A LA OPERACIÓN DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS SIN REGULACIÓN, ME PERMITO HACER UNA PROPUESTA PARA EJECUTAR UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN PARA LOS COMERCIOS ESTABLECIDOS, EN EL MUNICIPIO CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Tipo de establecimiento	Concepto	Expedición (UMA) / Pesos	Referendo anual (UMA) / Pesos	Propuesta para las unidades económicas sin venta de bebidas alcohólicas
I Comercial	A). Misceláneas, tiendas de abarrotes, con venta de bebidas alcohólicas hasta de 12° G.L. en botella cerrada.	28.00 / \$3,284.68	14.00 / 1642.34	14 / 1642.34
	B). Misceláneas, tiendas de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas mayores de 12° G.L. en botella cerrada.	56.00 / \$6569.36	28.00 / \$3284.68	7 / 821.17
	C). Agencias, depósitos o expendios, bodegas y minisuper con venta de bebidas alcohólicas hasta de 12° G.L. en botella cerrada.	186.00 / \$21,819.66	140.00 / \$16,423.4	93 / \$10,909.83
	D). Lonjas mercantiles.	100.00 / \$11,731	70.00 / \$8,211.7	50 / \$5865.5
	E). Vinaterías y minisuper, con venta de bebidas alcohólicas mayores de 12° G.L. en botella cerrada.	300.00 / \$35,193	200.00 / \$23,462	250 / \$29,327.5
	F). Bodegas con venta de bebidas alcohólicas	500.00 / \$58,655	450.00 / \$52,789.5	225 / \$26,394.75

TARIFA

EN CUANTO AL TEMA DE COSTO DE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN EL ARTÍCULO, 159 TIENE EL SIGUIENTE TABULADOR.

CAPÍTULO I DE LAS OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS TITULARES Y/O DEPENDIENTES, ARTÍCULO 21 Y CAPÍTULO II DE LA COLOCACIÓN DE ENSERES E INSTALACIONES EN VÍA PÚBLICA EN LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28, Y 29.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



Handwritten signatures and stamps in blue ink on the left side of the page.

	mayores de 12° G.L. en botella cerrada.					
	G). Centros comerciales, tiendas departamentales y supermercados con venta de bebidas alcohólicas en botella cerrada.	500.00/	450.00/	\$52,789.5	\$29,327.5	\$26,394.75
	A). Fondas, taquerías, loncherías, cocinas económicas, pizzerías, con venta de bebidas alcohólicas hasta de 12° G.L.	37.00/	19.00/	\$2,228.89	\$2,170.235	\$1,114.445
	B). Cafeterías, restaurantes con venta de bebidas alcohólicas hasta 12° G. L.	150.00/	100.00/	\$11,731	\$8798.25	\$5865.5
	C). Fondas, taquerías, loncherías, cocinas económicas, ostonerías, pizzerías, con venta de bebidas alcohólicas al copeo.	200.00/	150.00/	\$17,596.5		
	D). Restaurantes-bar con venta de bebidas alcohólicas al copeo.	200.00/	150.00/	\$17,596.5		
	E). Bares, cantinas y centros botaneros con venta de bebidas alcohólicas al copeo.	200.00/	150.00/	\$17,596.5		
	F). Hoteles, moteles, albergues, posadas, hosterías, mesones, campamentos, paraderos de casas rodantes y otros establecimientos que presten servicios de	200.00/	150.00/	17,596.5	100/	\$8798.25

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



ESPERANZA que TRANSFORMA

Zacualpan
Gobierno Municipal de
2025-2027



Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones along the left margin.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ARQ. CARLOS ROGEL VALLE, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE CONTINUE CON EL ORDEN DEL DIA, AL TÉRMINO DE ESTE EL PRESIDENTE SE DIRIGE A LOS PRESENTES PREGUNTANDO ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO ASUNTO EN GENERAL QUE TRATAR, ES LA CIUDADANA MANUELA BELTRÁN CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA QUIEN SOLICITA LA PALABRA PARA INFORMAR QUE HAY UNA QUEJA CIUDADANA DE AGUAS NEGRAS QUE ESTA AFECTANDO A LA COMUNIDAD DEL SITIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE COMENTA A LA REGIDORA QUE ESTE ASUNTO

ASUNTOS GENERALES

PUNTO NO. VIII

ESO SERÍA TODO POR MI PARTE ESPERO ME APOYEN APROBANDO este punto, MUCHAS GRACIAS POR EL ESPACIO QUE ME OTORGARON, EL PRESIDENTE MUNICIPAL AGRADECE LA INFORMACIÓN AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PIDE A LOS PRESENTES, QUE LE INDIQUEN SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, DESPUÉS DE HACER ALGUNOS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE ACUERDA QUE ESTE PUNTO SE DEJA EN PAUSA PARA ANALIZARLO MÁS A FONDO Y POSTERIORMENTE HACER SU APROBACIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Concepto	(UMA) / Pesos	Propuesta (UMA) / Pesos	Díarios
I. Puestos fijos, semifijos o comerciantes ambulantes por cada metro cuadrado o fracción.	0.018/ \$ 2.11	0.072/ \$8.44	
II. Locales en mercados públicos municipales, por cada metro cuadrado o fracción.	0.018 \$ 2.11	0.072/ \$8.44	
III. Máquinas accionadas por monedas, fichas o cualquier otro mecanismo, expendedoras de cualquier tipo de productos y/o prestadoras de servicios, por máquina.	0.12 \$ 14.07	0.12 \$ 14.07	

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



Handwritten signatures in blue ink on the left side of the page.

LEÍDO Y ANALIZADO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PARA FINALIZAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEJA LA PALABRA AL ARO. CARLOS ROGEL VALLE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE QUIÉN SE DIRIGE A TODOS LOS PRESENTES DICIERDO: COMPAÑEROS SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO CLAUSURAR, LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

CLASURA DE LA SESIÓN PUNTO NÚMERO IX

ES NECESARIO REPORTARLO A LA CAEM PARA VER LA POSIBILIDAD DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, LA REGIDORA YURIANA SOTELO BERNAL, CUARTA REGIDORA SOLICITA LA PALABRA PARA INFORMAR SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE RIO DE EL SITIO, EL PROBLEMA DEL RELLENO SANITARIO Y TAMBIÉN SOLICITA QUE SE LE DE SOLUCIÓN A LOS PERROS CALLEJEROS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ÁREA DEL BASURERO, ASÍ TAMBIÉN SOLICITO QUE LOS SANITARIOS DE CASA DE CULTURA SE MANTENGAN EN ORDEN, EL CIUDADANO SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ, SÉPTIMO REGIDOR, INFORMA SOBRE EL TERRENO DEL PANTEÓN ES NECESARIO ADQUIRIR UN PREDIO PARA AMPLIARLO, EL PRESIDENTE COMENTA QUE EL PRÓXIMO LUNES HARÁN UNA VISITA AL INMUEBLE PARA VER LA POSIBILIDAD DE HACER LA AMPLIACIÓN DEL MISMO, COMPAÑEROS REGIDORAS, REGIDORES, SÍNDICA MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LES HAGO LA ATENTA INVITACIÓN PARA QUE ASISTAN AL EVENTO DE DÍA DE REYES ESPERO NOS PUEDAN ACOMPAÑAR, COMPAÑEROS ALGUIEN MÁS TIENE ALGÚN OTRO ASUNTO EN GENERAL QUE TRATAR AL NO HABER PIDE EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS Y SE PROCEDE A REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



Handwritten signatures in blue ink are present throughout the document, including a large signature at the top left, several signatures on the left margin, and a signature at the bottom left.

[Handwritten signatures]

C. ISAIAS HERNANDEZ HERNANDEZ
TERCER REGIDOR

[Handwritten signature]

C. YURIANA SOTELO BERNAL
CUARTA REGIDORA

[Handwritten signature]

C. SERGIO RAMON FIGUEROA MILLAN
PRIMER REGIDOR

[Handwritten signature]

C. MANUELA BELTRAN
CONTRERAS
SEGUNDA REGIDORA

[Handwritten signature]

LIC. MAYRA LAURA RODRIGUEZ BARRIOS
SINDICA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

ARQ. CARLOS ROGEL VALLE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Handwritten signature]

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”



NOTA: LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA OCHO DE ENERO DE 2026.

MTRO. JAIME BAHENA PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DOY FE

C. SERGIO EMANUEL ADÁN RODRÍGUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. JOSÉ MANUEL MENDIOLA LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

LIC. FLOR LIZET TOLEDO JAIMES
SEXTA REGIDORA

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

